



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	121	01212 DE 2022		
CONTRATISTA	CONSORCIO ILF		NIT O CC:	901586327-6

OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO II: OBRA 1: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS. OBRA 2: REPARACION BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS. OBRA 3: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	
4- Pago FIC.	✓
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	
7- Original del Acta de Liquidación.	✓
8- Certificado de obra.	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

José Gómez

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma]

FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	Ingeniero de Zona	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOHANN MANUEL SABOGAL R.	Ingeniero de Zona	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

CONTRATO 121 DE 2022

OBRA 1: CONSTRUCCIÓN DE VIADUCTO EN CABLE EN LA RED DE ADUCCIÓN DEL REGIONAL DE OCCIDENTE, SECTOR PARTIDAS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. OBRA 2: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS. OBRA 3: REPARACIÓN BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS. OBRA 4: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 5: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13, FASE I, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.

OBJETO

LUGAR DE EJECUCIÓN ANSERMA, BELALCÁZAR, SAMANÁ, SALAMINA Y CHINCHINÁ , CALDAS
 VALOR \$ 179.215.689,00
 CONTRATISTA CONSORCIO ILF
 NIT. 901586327-6
 PLAZO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 01 DE AGOSTO DEL 2022

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. CBC10035744

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	2-may-22	2-dic-22	\$ 53.764.706,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	2-may-22	1-sep-25	\$ 35.843.137,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	1-ago-22	1-ago-27	\$ 35.843.137,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	2-may-22	2-dic-22	\$ 53.764.706,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 121 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A
 LOS

18 DE AGOSTO DE 2022

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
 Secretaria General

No. PÓLIZA	CBC-100035744	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	270095289	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	02/05/2022	24:00 Horas Del	02/09/2027		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ILF	No. DOC. IDENTIDAD	901.586.327-6
DIRECCIÓN	CARRERA 24 NO. 22 - 02 ED PLAZA CENTRO OF. 307	TELÉFONO	8934465
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL DE FECHA DE 01 DE AGOSTO DE 2022 DE LA POLIZA CITADA EN REFERENCIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 121, CUYO OBJETO ES (GRUPO II) OBRA 1: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS. OBRA 2: REPARACIÓN BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS. OBRA 3: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/05/2022	24:00 Horas Del 02/12/2022	53.764.706,70	-1.450,87
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/05/2022	24:00 Horas Del 01/09/2025	35.843.137,80	-6.472,69
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 01/08/2022	24:00 Horas Del 01/08/2027	35.843.137,80	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 125.450.982,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CARLOS A AMAYA J & CIA LTDA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	-7.923,56
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	-7.923,56
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	-1.505,48
TOTAL A PAGAR	\$	-9.429,04

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/08/2022
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

[Firma Tomador]

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIOS PUBLICOS
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000068-D001

No. PÓLIZA	CBC-100035744	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	270095289	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	02/05/2022	24:00 Horas De1	02/09/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA RECIBO FINAL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INCIVILPRO S.A.S. - NIT. 900.604.010-1 (PART. 50 %)
LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ - C.C.NO. 75.064.769 (PART. 50 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ILF)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reedando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA SAFP
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CBC-100035744 y endoso, 3 cuyo afianzado es: CONSORCIO ILF Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 08/08/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los 08 días del mes AGOSTO del año 2022.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





Verifique su autenticidad al email:

**MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

**HACE CONSTAR
A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Agosto 1 de 2022
Nombre y/o Razón Social:	CONSORCIO IFL
Identificación:	901.586.327-6

NO REGISTRA SANCIONES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES

Dado en la ciudad de Manizales, el día 8 de agosto de 2022.


ÁLVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY
789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo, ALEXANDER PATIÑO TORRES, identificado con C.C. N° 16.077.530 en mi condición de Representante Legal de CONSORCIO ILF identificada con Nit 901.586.327-6, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS Y, NO SE INCLUIRÁ LA EXPRESIÓN "BAJO JURAMENTO". CUANDO LA FIRME EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ CONTENER ESTA EXPRESIÓN.

Dada en MANIZALES, a los 1 días del mes de agosto de 2022

SE FIRMA BAJO JURAMENTO DE GRAVEDAD



FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA
ALEXANDER PATIÑO TORRES
Representante legal

NIT

899999034

Medio de Pago

BANCOLOMBIA

No. Transacción

75690291

No. Autorización/CUS

1497282946

Fecha y Hora

09/06/2022

Número de Identificación

901586327

Primer Apellido (si es Persona natural)**Dígito de Verificación (Si es persona**

6

Departamento

17

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 22 02 OF 307 ED PLAZA CENTRO

Localización

1

Correo electrónico

incivilpro@gmail.com

Regional

17

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

OPT ACUE Y ALC SAMNA BELALC SA

Fecha Terminación Obra

31/05/2022

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

5

Costo Total Mano de Obra

0.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

CONSORCIO ILF

Tipo de documento

01

Naturaleza Juridica

01

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

MANIZALES

Teléfono de Contacto

+57,8934465

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

CO 0121 - 2022

Fecha Inicio Obra

01/05/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

SALAMINA BELALCAZAR SAMANA

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

0.00

Número de Trabajadores en el Periodo

8

Aporte FIC

200000.00

Valor del Pago

200000.00

NIT 899999034	Medio de Pago BANCO DAVIVIENDA	No. Transacción 76544365	No. Autorización/CUS 1581336488	Fecha y Hora 01/08/2022
------------------	--------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	----------------------------

Número de Identificación

901586327

Primer Apellido (si es Persona natural)**Dígito de Verificación (Si es persona**

6

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 22-02 ED PLAZA CENTRO OF307

Localización

Nacional

Correo electrónico

incivilpro@gmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

OPT ACUE Y ALC SAMNA BELALC SA

Fecha Terminación Obra

30/06/2022

Tipo FIC

Mensual

Mes Periodo a Pagar

6

Costo Total Mano de Obra

0.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

CONSORCIO ILF

Tipo de documento

01

Naturaleza Jurídica

01

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

Manizales

Teléfono de Contacto

+57,8934465

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

CO 0121 - 2022

Fecha Inicio Obra

01/06/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

901586327

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

0.00

Número de Trabajadores en el Periodo

13

Aporte FIC

325000.00

Valor del Pago

325000.00

NIT

899999034

Medio de Pago

BANCO
DAVIVIENDA

No. Transacción

76544583

No. Autorización/CUS

1581362961

Fecha y Hora

01/08/2022

Número de Identificación

901586327

Primer Apellido (si es Persona natural)**Dígito de Verificación (Si es persona**

6

Departamento

CALDAS

Dirección de Domicilio

CARRERA 24 22-02 ED PLAZA CENTRO OF307

Localización

Nacional

Correo electrónico

incivilpro@gmail.com

Regional

Caldas

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

OPT ACUE Y ALC SAMNA BELALC SA

Fecha Terminación Obra

31/07/2022

Tipo FIC

Mensual

Mes Periodo a Pagar

7

Costo Total Mano de Obra

0.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

CONSORCIO ILF

Tipo de documento

01

Naturaleza Jurídica

01

Ciudad Capital

MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio

Manizales

Teléfono de Contacto

+57,8934465

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

CO 0121 - 2022

Fecha Inicio Obra

01/07/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra

901586327

Año Periodo a Pagar

2022

Costo Total de Obra a Todo Costo

0.00

Número de Trabajadores en el Periodo

8


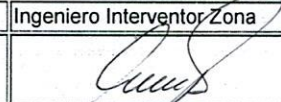
Aporte FIC

200000.00

Valor del Pago

200000.00

Triabdo
Social.

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO ILF	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9015863276	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-08-09
NUMERO DE CONTRATO:	121/2022	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3
	Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3
	Presentación al día de la bitácora.		3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona		
FIRMA:			

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N°: 121 DE 2022
MODALIDAD DE CONTRATACION: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. 062 DE 2022.
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

OBJETO: GRUPO II: OBRA 1: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS. OBRA 2: REPARACION BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS. OBRA 3: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO ILF
MUNICIPIO: BELALCAZAR, SAMANÁ Y SALAMINA CALDAS

COSTO DIRECTO: \$ 132.801.548

Administracion 24% \$ 31.872.372

Imprevistos 5% : \$ 6.640.077

Utilidad 5% : \$ 6.640.077

Iva sobre la utilidad 19 %: \$ 1.261.615

TOTAL: \$ 179.215.689

SUPERVISOR: INGENIEROS DE ZONA

En 31^{la} ciudad de Manizales a los 08_2022

se reunieron el Doctor **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero **ALEXANDER PATIÑO TORRES** representante legal de CONSORCIO ILF como contratista, con el fin de suscribir el acta de cumplimiento del contrato No 121 /2022 cuyo objeto es: "GRUPO II: OBRA 1: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS. OBRA 2: REPARACION BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS. OBRA 3: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS."

En consecuencia una vez diligenciada la inspeccion de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los terminos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de cumplimiento.

**LOS SUSCRITOS INGENIEROS JOHANN MANUEL SABOGAL R. Y JUAN PABLO
ZULUAGA CORREA INGENIEROS DE ZONA DE LA EMPRESA DE OBRAS DE
CALDAS**

EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACEN CONSTAR QUE:

El **CONSORCIO ILF** con NIT: 901586327-6 integrado por ALEXANDER PATIÑO TORRES con cédula de ciudadanía No 16.007.530 y LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ CON CÉDULA No 75.064.769, suscribió el contrato No 0121 de 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P, que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: CONTRATO 0121 de 2022

Contratista: **CONSORCIO ILF**

Objeto: GRUPO II: OBRA 1: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS. OBRA 2: REPARACION BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS. OBRA 3: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

VALOR INICIAL: \$ 183'981.124

VALOR ADICIÓN: \$ 0,00

VALOR EJECUTADO: \$ 179'215.689

FECHA DE INICIACIÓN: Mayo 2 de 2022

FECHA DE RECIBO: Agosto 1 de 2022

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
OBRA 1: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR CALLE 12 CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS.					
1	PRELIMINARES				

2	Localizacion y replanteo	ml	42,00	\$ 5.767	\$ 242.214
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	102,00	\$ 15.138	\$ 1.544.076
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	4,00	\$ 173.011	\$ 692.044
5	DEMOLICIONES				
6	Corte con disco abrasivo	ml	8,90	\$ 8.458	\$ 75.276
7	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico incluye andenes, graderia y cañuelas	m3	3,44	\$ 92.753	\$ 319.070
8	EXCAVACION				
9	En material comun de 0 a 2m	m3	96,65	\$ 29.316	\$ 2.833.391
10	En material comun de 2,1 a 4m	m3	6,84	\$ 34.170	\$ 233.723
11	En material comun mayor a 4m	m3	0,00	\$ 72.088	\$ 0
12	Entibado horizontal Tipo 1	ml	38,00	\$ 34.650	\$ 1.316.700
13	Retiro de material sobrante en vehiculos automotor	m3	0,00	\$ 36.476	\$ 0
14	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				
15	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada de 12"	ml	42,00	\$ 188.557	\$ 7.919.394
16	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm para trafico pesado	un	4,00	\$ 866.303	\$ 3.465.212
17	Bases y cañuelas	un	5,00	\$ 602.077	\$ 3.010.385
18	Suministro e instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	12,00	\$ 56.133	\$ 673.596
19	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	und	3,00	\$ 445.406	\$ 1.336.218
20	Suministro e instalación de silletas de 12"x6"	und	2,00	\$ 279.480	\$ 558.960
21	Empalme a camara	und	2,00	\$ 100.538	\$ 201.076

22	LLENOS				
23	Arena para base y atraque	m3	5,88	\$ 134.372	\$ 790.107
24	Lleno compactado con material de la obra	m3	72,12	\$ 24.606	\$ 1.774.585
25	CONCRETOS				
26	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m3	1,32	\$ 887.737	\$ 1.171.813
27	TRABAJO DE SOCIALIZACIÓN	0	0,00	\$ -	\$ 0
28	Trabajador SISO	mes	1,00	\$ 3.517.884	\$ 3.517.884
29	Trabajadora social-todo el proceso domiciliarias y socialización de la obra contratada	mes	1,00	\$ 2.050.177	\$ 2.050.177
30	Protocolo de Bioseguridad COVID 19 según facturas + AIU	Glb	0,00	\$ 4.805.853	\$ 0
NP	NUEVOS ITEMS				
NP1	Techo provisional con plástico y guadua	m2	192,00	\$ 17.500	\$ 3.360.000
NP2	Barreras en madera para contención de material	ml	35,00	\$ 42.500	\$ 1.487.500
NP3	Sobreacarreo al hombro fuerte pendiente	m3/hm	15,60	\$ 90.500	\$ 1.411.800
NP4	Cámara de Inspección/Caída D=1,2, e=0,20 en concreto de 3000 psi	ml	3,70	\$ 867.500	\$ 3.209.750
NP5	Tapa en concreto de 1,6*1,6 e=0,2 (Incluye acero de refuerzo)	Un	4,00	\$ 680.000	\$ 2.720.000
NP6	Retiro material sobrante en Vehículo automotor	m3	40,35	\$ 42.500	\$ 1.714.875
COSTO TOTAL OBRA 1					\$ 47.629.826

OBRA 2: INSTALACION RED ACUEDUCTO CALLE 12 ENTRE CARRERA 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR - CALDAS.

1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo	ml	42,00	\$ 5.767	\$ 242.214

3	DEMOLICIONES				
4	Corte con disco abrasivo	ml	0,00	\$ 8.458	\$ 0
5	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m3	0,00	\$ 92.753	\$ 0
6	EXCAVACION				
7	En material común de 0 a 2m	m3	29,00	\$ 30.500	\$ 884.500
8	Retiro de material sobrante en vehículos automotor	m3	5,04	\$ 36.476	\$ 183.839
9	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
10	Suministro e instalación de tubería PVC de 2"	ml	42,00	\$ 27.393	\$ 1.150.506
11	Suministro e instalación de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor, incluye el collarín de 2"*12, dos acoples y manguera	Un	5,00	\$ 86.505	\$ 432.525
12	Empalme a tubería existente	und	2,00	\$ 109.814	\$ 219.628
13	LLENOS				
14	Arena para base y atraque	m3	5,04	\$ 134.372	\$ 677.235
15	Lleno compactado con material de la obra	m3	23,96	\$ 24.606	\$ 589.560
16	CONCRETOS				
17	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m3	0,00	\$ 887.737	\$ 0
NP	NUEVOS ITEMS				
NP1	Barreras en madera para contención de material	m2	20,00	\$ 42.500	\$ 850.000
NP2	Sobreacarreo al hombro fuerte pendiente	ml	5,80	\$ 90.500	\$ 524.900
NP3	Anclaje con tubería Galvanizada y concreto de 3,000 psi	un	2,00	\$ 265.000	\$ 530.000
NP4	Suministro e Instalación de Tee de 3"*2" HF JH	un	1,00	\$ 557.000	\$ 557.000

COSTO TOTAL OBRA 2
\$ 6.841.907
OBRA 3: REPARACION BOX CULVERT EN LA CALLE 5 CON CARRERA 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS.

1	PRELIMINARES					
2	Bodega para campamento (incluye adecuaciones)	mes	1,00	\$	386.724	\$ 386.724
3	Cerramiento con barrera de bombones en guadua y cinta de seguridad	ml	80,00	\$	8.260	\$ 660.800
4	Suministro, transporte e instalación señales preventivas, reglamentarias e informativas	und	2,00	\$	190.784	\$ 381.568
5	Instalación de valla institucional según diseño de Empocaldas 2x4 mt	und	1,00	\$	638.095	\$ 638.095
6	DEMOLICIONES					
7	Demolición de estructuras de concreto reforzado	Dia Compresor	7,00	\$	51.563	\$ 360.941
8	Demolición de estructuras de concreto hidráulico	m3	1,50	\$	149.703	\$ 224.555
9	Corte mecanizado de pavimento 0,07m	ml	12,50	\$	9.557	\$ 119.463
10	EXCAVACIONES					
11	Excavación en zanja - Material común 0,0 a 2,0 Mts	m3	0,00	\$	29.341	\$ 0
12	REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO	o	0,00	\$	-	\$ 0
13	Tapa para caja de inspección domiciliar de 0,90m x 0,90m en concreto 3000 psi	und	0,00	\$	241.167	\$ 0
14	Empalme a cámara de inspección concreto 3000 psi	ml	0,00	\$	112.569	\$ 0
15	Manejo, control y direccionamiento de aguas	ml	30,00	\$	30.937	\$ 928.110
16	RELLENOS					

17	Rellenos compactados con material de préstamo	m3	0,00	\$ 49.128	\$ 0
18	SUSTITUCIÓN SUB-BASE Y BASES COMPACTADAS	0	0,00	\$ -	\$ 0
19	Suministro, transporte e instalación afirmado compactado	m3	3,94	\$ 105.596	\$ 416.048
20	EXCAVACIÓN				
21	Evacuación de escombros y sobrantes en vehículo automotor	m3	1,50	\$ 50.474	\$ 75.711
22	OBRAS EN CONCRETO HIDRAULICO	0	0,00	\$ -	\$ 0
23	Concreto impermeabilizado de 21 Mpa para andenes y/o estructuras	m3	5,60	\$ 911.555	\$ 5.104.708
24	Suministro, transporte e instalación de bolardo en concreto D=18cm, H=62cm	und	1,00	\$ 262.082	\$ 262.082
25	TRABAJO SOCIAL Y PROFESIONAL SISO	0	0,00	\$ -	\$ 0
26	Trabajo social	mes	0,50	\$ 2.645.500	\$ 1.322.750
27	Profesional SISO	mes	0,50	\$ 2.645.500	\$ 1.322.750
28	Apoyo SISO	mes	0,00	\$ 2.320.344	\$ 0
29	Cumplimientos al protocolo de Bioseguridad según facturas + AIU	Gl	0,00	\$ 480.985	\$ 0
NP	TRABAJO SOCIAL Y PROFESIONAL SISO				
NP1	Suministro de acelerante para concreto	Kg	98,00	\$ 27.150	\$ 2.660.700
NP2	Anclajes en concreto en varilla de 3/8" incluye adhesivo epóxido	un	26,00	\$ 35.600	\$ 925.600
NP3	Suministro de material sub base compactada	m3	10,08	\$ 178.500	\$ 1.799.280
NP4	Suministro e instalación de acero de refuerzo	Kg	58,91	\$ 10.600	\$ 624.446
NP5	Reparación de tubería de 36" para desvío de aguas	Gl	1,00	\$ 450.000	\$ 450.000
NP6	Suministro e instalación de malla electrosoldada D 131 5mm	M2	15,63	\$ 22.500	\$ 351.563

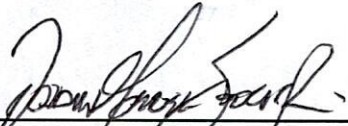
COSTO TOTAL OBRA 3
**\$
19.015.894**
**OBRA 4: CAMBIO Y OPTIMIZACIÓN DE RED ACUEDUCTO CALLE 8 CON CARRERA 9 Y
CARRERA 9 CON CALLE 8 A LA 9 SECTOR HIPÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA
CALDAS**

1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (incluye record)	ml	168,00	\$ 6.395	\$ 1.074.360
3	Cerramiento con tela verde y soporte de guadua cada 2 metros	ml	376,00	\$ 16.693	\$ 6.276.568
4	Señal preventiva y reglamentaria	un	4,00	\$ 190.580	\$ 762.320
5	Instalación de valla institucional 2x4	un	1,00	\$ 964.761	\$ 964.761
6	DEMOLICIONES	0	0,00	\$ -	\$ 0
7	Corte con disco abrasivo	ml	541,82	\$ 9.359	\$ 5.070.893
8	Demolición de estructuras de concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m3	67,77	\$ 102.205	\$ 6.926.433
9	EXCAVACIÓN				
10	En material común de 0 a 2m	m3	95,20	\$ 32.284	\$ 3.073.437
11	En conglomerado	m3	48,61	\$ 35.727	\$ 1.736.689
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m3	117,10	\$ 40.174	\$ 4.704.375
13	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
14	Instalación de tubería PVC de 3"	ml	73,50	\$ 7.293	\$ 536.036
15	Instalación de tubería PVC de 6"	ml	96,00	\$ 14.587	\$ 1.400.352

16	Instalación de acometidas 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	un	40,00	\$ 51.572	\$ 2.062.880
17	Instalación de válvulas	un	3,00	\$ 257.850	\$ 773.550
18	Suministro e instalación de tubería de 8" con tapa tipo chorote para accionamiento de válvula	un	2,00	\$ 423.978	\$ 847.956
19	Empalme a tubería existente	un	6,00	\$ 384.840	\$ 2.309.040
20	LLENOS				
21	Arena para base y atraque	m3	28,28	\$ 148.019	\$ 4.185.977
22	Lleno compactado con material de la obra	m3	0,00	\$ 27.149	\$ 0
23	Subbase para pavimento tipo INVIAS	m3	32,77	\$ 177.695	\$ 5.823.065
24	CONCRETOS				
25	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m3	0,00	\$ 719.833	\$ 0
26	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m3	23,01	\$ 977.564	\$ 22.493.748
27	ACERO				
28	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	0,00	\$ 10.424	\$ 0
29	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	3,00	\$ 2.052.594	\$ 6.157.782
30	Elementos de bioseguridad para trabajadores de los cuales se pagarán según factura mas AIU	Gl	1,00	\$ 2.405.250	\$ 2.405.250
31	Trabajo SISO	mes	3,00	\$ 3.522.648	\$ 10.567.944
NP	NUEVOS ITEMS				
NP1	Suministro e instalación de afirmado compactado	m3	41,86	\$ 95.600	\$ 4.001.816

NP2	Suministro transporte e instalación de codo de 6" * 90 PVC Gran Radio	Un	1,00	\$ 1.025.620	\$ 1.025.620
NP3	Suministro transporte e instalación de anclajes en concreto incluye tubería galvanizada y alambre galvanizado para atraque	Un	5,00	\$ 295.000	\$ 1.475.000
NP4	Suministro transporte e instalación de manguera PF para domiciliarias	ml	85,00	\$ 3.900	\$ 331.500
NP5	Suministro transporte e instalación de plástico Cal 6 para protección de brechas y material de relleno	m2	350,00	\$ 4.600	\$ 1.610.000
NP6	Suministro, transporte e instalación canastilla de apoyo para dovelas de pavimento en ¼"	ml	35,00	\$ 22.500	\$ 787.500
NP7	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de ¾" a 1 ¼" Fy=280 mpa para dovelas de pavimentos	kg	102,48	\$ 16.869	\$ 1.728.710
NP8	Diseño de pavimento	gl	1,00	\$ 2.699.000	\$ 2.699.000
NP9	Suministro de tableros para pasos peatonales	un	25,00	\$ 52.500	\$ 1.312.500
NP10	Suministro e instalación de malla electrosoldada 5 mm D131	M2	26,80	\$ 22.500	\$ 603.000
COSTO TOTAL OBRA 4					\$ 105.728.062
COSTO TOTAL OBRA 1 + obra 2 + obra 3 + obra 4					\$ 179.215.689
COSTO DIRECTO:					\$ 132.801.548
ADMINISTRACIÓN		24%			\$ 31.872.372
IMPREVISTOS		5%			\$ 6.640.077
UTILIDAD		5%			\$ 6.640.077
IVA SOBRE UTILIDAD		19%			\$ 1.261.615
COSTO DE LA OBRA					\$ 179.215.689

Para Constancia se firma a los dos (2) días del mes de agosto de 2022.



JOHANN MANUEL SABOGAL R.
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A.E.S.P



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A.E.S.P